Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

1

Contrato:

Expediente	Contrato
2025110013010000063E	CD-2025-0128
RP	Fecha RP
176	2025-02-11
CDP	Fecha CDP
37	2025-01-20

Objeto del contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta

BANCOLOMBIA

AHORROS

Numero de cuenta

77771504143

Fecha de suscripcion

2025-02-12

Plazo de Ejecución

2025-12-12

Objeto

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA.

Valor total del contrato

30000000

TREINTA MILLONES DE PESOS

Valor honorarios mensuales

3000000

TRES MILLONES DE PESOS

Valor a ejecutar con el informe

3000000

TRES MILLONES DE PESOS

Valor ejecutado

3000000

TRES MILLONES DE PESOS

Porcentaje de ejecución

10 %

Porcentaje por ejecutar

90 %

Fecha inicio

12/02/2025

Fecha fin

11/03/2025

Obligación Nº .1: Apoyar el proceso de mejora continua de la gestión del riesgo vial, conforme a los requisitos legales aplicables.

Aprobada Corregir **Aprobada** por LILIANA MARTINEZ FERNANDEZ el 2025-03-11 16:04:02

Durante el presente período se brindo apoyo en la actualización de los formatos de registro de información del PESV conforme a cambios en flota y conductores.

Obligación Nº .2: Contribuir con la actualización generación y consolidación de informes de gestión, auto reportes, matrices, indicadores, procedimientos y demás documentación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Aprobada Corregir **Aprobada** por LILIANA MARTINEZ FERNANDEZ el 2025-03-11 16:04:06

Se brindo apoyo en la revisión de la información referida a multas, inspección preoperacional diaria de vehículos, adecuación de informes y procedimientos del PESV.

Obligación Nº .3: Participar y apoyar la formulación y ejecución de las actividades del plan anual de trabajo y plan de capacitación de los componentes de seguridad vial, acoso laboral, acoso sexual y prevención de la discriminación.

Aprobada Corregir **Aprobada** por LILIANA MARTINEZ FERNANDEZ el 2025-03-11 16:04:11

Durante el presente período se brindo apoyo recolectando, analizando y proyectando contenidos para la socialización de información de promoción y prevención del acoso laboral y sexual y no discriminación. Igualmente se trabajo en la revisión de

Obligación Nº .4: Brindar apoyo desde el componente jurídico en la identificación de oportunidades de mejora para el óptimo desarrollo de la gestión de prevención en seguridad vial y en materia de acoso laboral, acoso sexual y toda forma de discriminación.

Aprobada Corregir **Aprobada** por LILIANA MARTINEZ FERNANDEZ el 2025-03-11 16:04:16

Se brindo apoyo en el proceso de identificación y análisis de requisitos legales para la formulación de la política de acoso sexual de la Entidad, la cual se encuentra en proceso de elaboración.

Obligación Nº .5: Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual.

Aprobada Corregir **Aprobada** por LILIANA MARTINEZ FERNANDEZ el 2025-03-11 16:04:20

Se ha prestado apoyo en las siguientes actividades:
Jornada de promoción de servicios de asesoría en seguros de vida para los trabajadores y beneficios de EPS.